



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES  
DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES,  
CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Asisten:

Excmos. Sres.:

D<sup>a</sup>. María del Carmen de Aragón Amunárriz

Presidenta

D. Francisco José Fernández Pérez

Vicepresidente Primero

D<sup>a</sup>. María Luisa Carcedo Roces

Vicepresidenta Segunda

D. Antonio Villacampa Duque

Secretario Primero

D. Ignacio Bernal Lumbreras

Secretario Segundo

D<sup>a</sup>. Nerea Ahedo Ceza (sustituida por D<sup>a</sup>. María Eugenia Iparagirre Bemposta) (GPV)

D. Antonio Alarcó Hernández (GPP)

D<sup>a</sup>. Anna Azamar Capdevila (GPER)

D<sup>a</sup>. María Perla Borao Aguirre (GPS)

D<sup>a</sup>. Yaiza Castilla Herrera (GPMX)

D. Nemesio de Lara Guerrero (GPS)

D. José Martínez Olmos (GPS)

D<sup>a</sup>. María Concepción Palencia García (GPPOD)

D<sup>a</sup>. María Carmen Riobos Regadera ((GPP)

D<sup>a</sup>. María Teresa Rivero Segalás (sustituida por D<sup>a</sup>. María del Mar del Pino Julios Reyes) (GPN)

D<sup>a</sup>. María Isabel Sánchez Torregrosa (GPP)

Letrada:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Isabel María Abellán Matesanz

Siendo las catorce horas y cinco minutos del día arriba indicado, se reúnen la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Aragón Amunárriz, con la asistencia de los Sres. Senadores más arriba reseñados.

Abierta la sesión, primeramente, se da por aprobada el acta de la reunión anterior, celebrada el día 23 de mayo de 2017.

Acto seguido, la Presidenta expone a los senadores presentes que el objeto de la reunión es programar las sesiones de trabajo de la Comisión para los meses de septiembre y octubre, a la vista de los diversos asuntos pendientes: un proyecto de ley de transposición de una Directiva europea en materia de consumo –que ha tenido entrada en la Cámara el pasado día 7 de septiembre, viene por procedimiento de urgencia y tiene que ser aprobado en la sesión plenaria prevista para el día 27 de este mismo mes-, diversas comparecencias, entre otras, la prevista con el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, la Ponencia de estudio en materia de



## SENADO

genómica, diversas mociones y varias invitaciones para realizar desplazamientos fuera de la Cámara.

Tras un breve intercambio de impresiones entre los Portavoces de los Grupos parlamentarios y, teniendo en cuenta el calendario de Plenos de la Cámara, la Mesa adopta los siguientes acuerdos:

1º.- Convocar una sesión de la Comisión el miércoles día 13 de septiembre, al término de la sesión plenaria, para designar la Ponencia que ha de informar el Proyecto de Ley por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo. (621/000005)

2º.- Convocar la Ponencia que ha de informar Proyecto de Ley por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo. (621/000005) el jueves, día 21 de septiembre, a las 11:00 horas.

3º.- Convocar una sesión de la Comisión el jueves, día 21 de septiembre, a las 11,30 horas, para dictaminar el Proyecto de Ley por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo. (621/000005)

Como punto previo, en dicha sesión, se incluirá el nombramiento de los miembros que han de constituir la Ponencia de estudio sobre genómica. Dicha Ponencia estará formada por tres miembros del GP Popular en el Senado, dos miembros del GP Socialista, y uno de cada uno de los demás Grupos parlamentarios.

4º.- Celebrar una sesión con la comparecencia del Secretario de Estado de Bienestar Social, para que informe sobre asuntos de su competencia, el día 26 de septiembre, martes, a las 9,30 horas. Habida cuenta de que no se permite la celebración de sesiones de Comisión los martes por la mañana de las semanas en que se desarrolla sesión plenaria, será necesario previamente solicitar autorización para excepcionar dicha norma, dadas las dificultades para compaginar la agenda del compareciente con la actividad parlamentaria.

5º.- Convocar una sesión de la Comisión el jueves, 26 de octubre, para la tramitación de ocho mociones, que se concretarán por los Grupos parlamentarios en un momento posterior. En el caso de prolongarse la sesión plenaria prevista para esa semana hasta la mañana del jueves, la sesión de la Comisión se celebraría una vez finalizada aquella.

6º.- Organizar un desplazamiento de la Comisión a Tres Cantos (Madrid), para visitar la planta biotecnológica de Merck, el día 10 de octubre por la mañana, siempre que esa fecha pudiera convenir a la farmacéutica, quedando encargado el Vicepresidente Primero de la Comisión de la gestión.

En otro orden de asuntos, y en relación con las comparecencias de los Presidentes de la Fundación ONCE, D. Miguel Carballeda Piñeiro (exptes. núms. 715/000050 y 715/000060) y del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), D. Luis Cayo Pérez Bueno (expte. núm. 715/000061), que quedaron pendientes de fijar fecha al término del anterior período de sesiones, se han solicitado dichas comparecencias, asimismo, en la recién creada Comisión para las



SENADO

políticas integrales de la discapacidad, por lo que sería posible que se tramitaran en esta otra Comisión, quedando a voluntad de los Grupos parlamentarios la retirada de dichas comparecencias de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO PRIMERO

María del Carmen de Aragón Amunárriz

Antonio Villacampa Duque